



Proceso de compra

Número del proceso de compra

420-1311-CME22

Número de expediente

EX-2022-18015329- -GCABA-HGNRG

Nombre del proceso de compra

Servicio de mantenimiento integral y validación de cabinas de bioseguridad

Unidad Operativa de Adquisiciones

420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ

Información básica del proceso

N° de proceso

420-1311-CME22

Nombre de proceso

Servicio de mantenimiento integral y validación de cabinas de bioseguridad

Objeto de la contratación

Servicio de mantenimiento integral y validación de cabinas de bioseguridad

Procedimiento de selección

Contratación menor

Etapas

Única

Modalidad

Sin Modalidad

Alcance

Nacional

Moneda

- ARS-Peso Argentino

Tipo de cotización

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo de adjudicación

Por cantidad de renglón: parcial

Por renglones: parcial

Tipo documento que genera el proceso

Orden de compra

Cantidad de Ofertas al proceso

No acepta más de una oferta

Lugar de recepción de documentación física

GALLO 1330

Plazo mantenimiento de la oferta

20 Días hábiles Acto de apertura

Teléfono de contacto de la UOA

Laboratorio Central: 4962-6770 (Dra. Viviana Osta) - División Compras: 4962-9264/9239 int. 316 (Claudia Carrizo)

Encuadre legal

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Acepta redeterminación de precios

No

Requiere pago

No

Otras condiciones**Posee pliego técnico**

Si

Otros requisitos obligatorios**Acepta prórroga**

Si

Valor de unidad de compra

62,00

Solicitudes de gasto asignadas al proceso

Número solicitud de gasto	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
420-2274-SG22	Autorizada en Proceso	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ	Salud	Normal	12/4/2022

Detalle de productos o servicios

Número del renglón	Objeto gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
1	3-3-3-0	33.14.002.0004.145	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CABINA PARA BIOSEGURIDAD . Modelo: Marca BARES BATER, modelo SG400, el servicio comprende mantenimiento preventivo y correctivo, incluye provisión Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
2	3-3-3-0	33.14.002.0015.2	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA Iluminación, nivel de temperatura y humedad relativa ambiente. Con redacción de Protocolo e informe correspondiente Modelo: Marca FILTRAR, mod Ver más	1,00 Unidad	ARS 40000,00	ARS 40000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
3	3-3-3-0	33.14.002.0009.11	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca BIOBASE, modelo BBS, validación según normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, con tests de: uniformi Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
4	3-3-3-0	33.14.002.0006.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPO PARA INYECCION Y FILTRADO DE AIRE . Modelo: Sin marca ni modelo visibles, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión completa, ajuste Ver más	1,00 Unidad	ARS 38000,00	ARS 38000,00	
5	3-3-3-0	33.14.002.0009.13	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca NUAIRE modelo 425-300E, Clase II tipo A/B3, validación según normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
6	3-3-3-0	33.14.002.0009.2	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca NUAIRE, modelo NO NU 425-200E, validación según normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, con tests de Ver más	1,00 Unidad	ARS 40000,00	ARS 40000,00	
7	3-3-3-0	33.14.002.0009.1	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca ESCO, modelo AC2-4E1, validación según normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, con tests de: uniform Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
8	3-3-3-0	33.14.002.0009.9	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca CASIBA, modelo HL-2B, incluye verificación de integridad y estanqueidad de filtros Hepa, control de velocidad de aire y fugas Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
9	3-3-3-0	33.14.002.0009.9	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA . Modelo: Marca CASIBA, modelo HL-2B, incluye verificación de integridad y estanqueidad de filtros Hepa, control de velocidad de aire y fugas Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
10	3-3-3-0	33.14.002.0009.12	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA nivel de temperatura y humedad relativa ambiente. Con redacción de Protocolo e informe correspondiente. Modelo: Marca THERMO, modelo 1285, cl Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
11	3-3-3-0	33.14.002.0009.4	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA Modelo: Marca NUAIRE, modelo NO NU 425-400 E, Clase II, validación según normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, con Ver más	1,00 Unidad	ARS 40000,00	ARS 40000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
12	3-3-3-0	33.14.002.0004.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca NUAIRE modelo 425-300E, Clase II tipo A/B3, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión complet Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
13	3-3-3-0	33.14.002.0004.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca NUAIRE modelo 425-300E, Clase II tipo A/B3, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión complet Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
14	3-3-3-0	33.14.002.0004.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca NUAIRE modelo 425-300E, Clase II tipo A/B3, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión complet Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
15	3-3-3-0	33.14.002.0004.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca NUAIRE, modelo 425-400E, Clase II tipo A/B3, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión comple Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
16	3-3-3-0	33.14.002.0004.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca NUAIRE, modelo 425-400E, Clase II tipo A/B3, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión comple Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
17	3-3-3-0	33.14.002.0004.568	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca ESCO, sin modelo visible, Clase II, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión completa, ajust Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	

Número del renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
18	3-3-3-0	33.14.002.0004.568	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca ESCO, sin modelo visible, Clase II, el servicio comprende mantenimiento preventivo, incluye revisión completa, ajust Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	
19	3-3-3-0	33.14.002.0009.7	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLÓGICA . Modelo: Marca FILTRAR, modelo 1/AC/1F, incluye verificación de integridad y estanqueidad de filtros Hepa, control de velocidad de aire y fug Ver más	1,00 Unidad	ARS 38000,00	ARS 38000,00	
20	3-3-3-0	33.14.002.0009.12	SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLÓGICA nivel de temperatura y humedad relativa ambiente. Con redacción de Protocolo e informe correspondiente. Modelo: Marca THERMO, modelo 1285, cl Ver más	1,00 Unidad	ARS 45000,00	ARS 45000,00	

TOTAL: ARS 871.000,00

[Exportar resultados a Excel](#)

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal

17/5/2022 10:00:00

Fecha y hora inicio de consultas

17/5/2022 10:01:00

Fecha y hora final de consultas

23/5/2022 11:00:00

Fecha y hora inicio recepción de documentos en soporte físico

17/5/2022 10:02:00

Fecha y hora fin recepción de documentos en soporte físico

27/5/2022 11:00:00

Fecha y hora acto de apertura

27/5/2022 11:00:00

Pliego de bases y condiciones generales

Documento	Número disposición aprobatoria	Fecha creación	Acciones
Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición Aprobatoria	2/3/2021	 

Requisitos mínimos de participación

I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
-----------------	-------------	-------------------

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	<p>Deberá completar la oferta económica a través de los formularios disponibles en el sistema BAC. Deberá contemplarse lo establecido en el Artículo 10 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, por lo cual debe incluirse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en el precio cotizado. La moneda de cotización será el Peso (moneda de curso legal en la República Argentina). LOS OFERENTES DEBEN MANTENER ACTUALIZADA LA DOCUMENTACIÓN EN EL RIUPP Y ENCONTRARSE INSCRIPTOS EN LOS RUBROS Y CLASES CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES OFERTADOS - DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA: Remito original y tres (3) copias en los que se indicará: orden de compra, número de renglón, cantidad de productos entregados, código de producto, fabricante y nombre comercial (este último sólo si corresponde), número de lote y/o partida y fecha de vencimiento. Ante la falta de individualización de las características mencionadas deberá la autoridad rechazar la entrega, siendo en consecuencia, imputable al proveedor - Luego de concretar la entrega, el remito original conformado por jefe de servicio deberá dejarse en Tesorería para no interrumpir el circuito de confección y autorización del Parte de Recepción Definitiva. El remito duplicado conformado quedará en poder del adjudicatario, mientras que el triplicado y demás versiones de estos, en el servicio solicitante. El alcance de responsabilidad del Hospital llega hasta la autorización con segunda firma del parte de recepción definitiva, momento a partir del cual el proveedor podrá visualizarlo mediante el sistema de compras y contrataciones electrónicas Buenos Aires Compras.</p>	No requiere adjuntar documentación

2	<p>PLAZO Y FORMA DE PAGO: De acuerdo al artículo 28 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el pago se efectuará a través la Dirección General de Tesorería dentro del plazo de treinta (30) días de la fecha de presentación de la respectiva factura - FORMA DE PAGO: establecida en artículo 29 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.</p>	No requiere adjuntar documentación
---	--	------------------------------------

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	<p>Ver detalle en Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Generales - Se adjunta certificado de visita para ser completado.</p>	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Plazo y lugar de la reparación, detallado en Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares (PETGyP) - Si la validación y/o reparación, implicara la salida del equipo del Hospital o parte de éste, la misma deberá registrarse en la oficina de patrimonio. El personal de la firma se deberá presentar junto con la bioingeniera/o - Asimismo, para el reingreso del equipo y accesorios a esta Institución, el personal de la firma se deberá presentar en la oficina de patrimonio para su registro, luego de haber ingresado el equipo al área correspondiente debidamente sanitizado.	No requiere adjuntar documentación
2	MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberán mantener y garantizar los términos de su oferta por el término de veinte (20) días, contar de la fecha de la apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la garantía de mantenimiento de oferta con una antelación mínima de diez (10) días anteriores al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.	No requiere adjuntar documentación

Posee pliego técnico

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Pliego Tecnico	PLIEG-2022-18357889- -HGNG			Q

Garantías

Garantía de impugnación al pliego

Porcentaje

2,00%

La garantía de impugnación al pliego será entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del presupuesto oficial o monto estimado de la compra.

Garantía de mantenimiento de oferta

Si No

Requiere incorporar garantía de mantenimiento de oferta cuando el monto de la misma no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Garantía de cumplimiento de contrato

Si No

Requiere incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto del instrumento contractual no supere las 100.000 unidades de compra y para las excepciones enumeradas en el artículo 103 de la Ley 2095 (texto consolidado según Ley N° 6.017).

Si No

Requiere incorporar contragarantía.

Monedas habilitadas para presentación de Garantías

- Peso Argentino

Monto y duración del contrato

Monto

\$ 871.000,00

Moneda

ARS - Peso Argentino

Periodicidad recepción

Diario

Fecha estimada del inicio del contrato

Dentro de los 15 Días hábiles del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

12 Meses

Supervisor

Nombre	Apellido	Tipo documento	Número documento	Cargo	Unidad Ejecutora
Claudia Graciela	Carrizo	DNI	17874131	Administrativo	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ

Penalidades

N°

penalidad Descripción

1	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares de conformidad con lo establecido en el Capítulo XII de la Ley N° 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6.347).
---	---

Anexos

Nombre	Tipo	Descripción	Acciones
CME 1311 constancia visita.docx	Técnico	Constancia de visita -Debe ser completado y subido como documentación electrónica	Q

Ofertas al proceso de compra

Pliegos adquiridos: 1

Ofertas confirmadas: 0

Evaluadores del proceso de compra

Nombre y apellido	Unidad Ejecutora
Alicia Capelli	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Claudia Ayuso	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Viviana Osta	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Iganacio Bergada	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Gabriela Ropelato	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
María Marta Contrini	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Alberto Durante	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Patricia Beatriz Carabajal	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Osvaldo Jesús Lopez	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Fernando Adrian Jover	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Claudia Graciela Carrizo	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Jorge Gastón Najamu	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ
Maria Paula Pandelo	420 - HTAL. RICARDO GUTIERREZ

Cantidad de Evaluadores considerados: 5

Actos administrativos

Documento	Número SADE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización pliego	DI-2022-18042933- -HGNGR	DI-2022-146-HGNGR	12/5/2022	Q
Autorización llamado	DI-2022-18042933- -HGNGR	DI-2022-146-HGNGR	12/5/2022	Q

Versiones anteriores

Versión	Fecha de publicación	Acciones
1	17/5/2022	Q

Circulares

Nº	Fecha de publicación	Tipo	Acciones
1	17/5/2022	Sin consulta	Q

Sustentabilidad

¿El pliego posee requisitos y/o Recomendaciones de sustentabilidad?

No

[Imprimir](#)

Volver

Ver historial

Ver comunicaciones oficiales (/PLIEGO/ComunicadosOficialesPliego.aspx?qs=BQoBkoMoEhzEFhHwY7sU04EfDX9IH43gxPI1ZB5RLPvN4sSSZ|cTvr0q3U1FbNrJ)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1416-gaae1ef2

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)

PROCESO DE COMPRA Nº 420-1311-CME22
Pliego de Especificaciones técnicas Particulares y Generales (PETPG)

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PETP)

Renglón 1: 33.14.002.0004.145 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CABINA PARA BIOSEGURIDAD)
Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA
Ubicación: Laboratorio de Infectología - Unidad 9
Marca: Baker
Modelo: SG400
Nº de Serie: 58255
Nº de Inventario: 44 (Virología) // 8094868
Estado: Operativo.

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de Infectología - Unidad 9 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 2: 33.14.002.0015.2 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD)
Equipo: CABINA DE FLUJO LAMINAR
Ubicación: Laboratorio de Infectología - Unidad 9
Marca: Filtrar
Modelo: FHP
Nº de Serie:
Nº de Inventario:
Estado: Operativo.

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de Infectología - Unidad 9 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 3: 33.14.002.0009.11 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Laboratorio de Infectología - Unidad 9

Marca: Biobase

Modelo: BBS

N° de Serie:

N° de Inventario:

Estado: Operativo.

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de Infectología - Unidad 9 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 4: 33.14.002.0006.3 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPO PARA INYECCION Y FILTRADO DE AIRE)

Equipo: EQUIPO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FILTRADO

Ubicación: Farmacia - Oncología

Marca:

Modelo:

N° de Serie: SIN NÚMERO VISIBLE

N° de Inventario:

Estado: operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación y cambio de pre filtros

- Inspección y evaluación, con informe, de los filtros terminales en las áreas que correspondan. Provisión y recambio de los pre filtros que correspondan del equipo de inyección y filtrado de aire
- Determinación de presiones diferenciales entre las distintas salas.
- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad y renovación por hora.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

- El Servicio de validación para las 3 (tres) áreas: Elaboración – Pre área - Preparación

Plazo validación: A partir de septiembre 2022 en donde se cumple el vencimiento de la validación, coordinar con el servicio para el trabajo.

Ubicación equipo: En el área de Farmacia (Oncología) perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 5: 33.14.002.0009.13 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)
Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA
Ubicación: Farmacia - Oncología
Marca: Nuaire
Modelo: NU 425-300E
N° de Serie:
N° de Inventario:
Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
- Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- VALIDACIÓN: Según Normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, 5726-5296.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).
- Debe incluir

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Farmacia - Oncología perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 6: 33.14.002.0009.2 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)
Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA
Ubicación: Farmacia - Oncología
Marca: Nuaire
Modelo: NU 425-200E (Clase II Tipo A/B3)
N° de Serie:
N° de Inventario:
Estado: operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
- Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

- VALIDACIÓN: Según Normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, 5726-5296.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Farmacia - Oncología perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 7: 33.14.002.0009.1 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Farmacia -

Marca: Esco

Modelo: AC2-4E1

N° de Serie:

N° de Inventario:

Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros HEPA de aire de alta eficiencia.
- Provisión y recambio de los filtros y filtros que correspondan.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
- Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido, considerando todos los equipos funcionando.
- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- VALIDACIÓN: Según Normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, 5726-5296.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Farmacia – Área de mezclas parenterales, perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 8: 33.14.002.0009.9 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Endocrinología – Lab. 11

Marca: Casiba

Modelo: HL-2B

N° de Serie:

N° de Inventario:

Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
 - Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
 - Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
 - Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
 - Medición del nivel de ruido.
- PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- VALIDACIÓN: La empresa que realice la calibración deberá emitir un certificado en el cual conste la trazabilidad y deberá contar con algún tipo de sistema de calidad y utilizar equipos apropiados bajo norma ISO 9001
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Endocrinología – Lab. 11 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 9: 33.14.002.0009.9 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Endocrinología – Lab. 11 - Citogenética

Marca: Casiba

Modelo: HL-1/24306

N° de Serie: 939

N° de Inventario:

0000145685285

Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
- Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- VALIDACIÓN: La empresa que realice la calibración deberá emitir un certificado en el cual conste la trazabilidad y deberá contar con algún tipo de sistema de calidad y utilizar equipos apropiados bajo norma ISO 9001
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Endocrinología – Lab. 11 - Citogenética perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 10: 33.14.002.0009.12 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Laboratorio de 19 de Parasitología

Marca: Thermo Scientific

Modelo: 1285 (Clase II)

N° de Serie:

N° de Inventario:

Estado: Operativo.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de 10 de Parasitología perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 11: 33.14.002.0009.4 (SERVICIO DE VALIDACION DE CABINA PARA SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: Laboratorio de 10 de Parasitología

Marca: Nature

Modelo: NO UN 425-400-E (Clase II)

N° de Serie:

N° de Inventario:

Estado: Operativo.

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de Parasitología perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 12: 33.14.002.0004.14 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA

Ubicación: VIROLOGÍA – LAB. 19

Marca: NUAIRE

Modelo: NU 425-300E

N° de Serie: 15616101000

N° de Inventario: 10522373

Estado: Operativo

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de VIROLOGÍA – LAB. 19 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 13: 33.14.002.0004.14 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA)
 Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA
 Ubicación: VIROLOGÍA – LAB. 19
 Marca: NUAIRE
 Modelo: NU 425-300E
 N° de Serie: 15616101000
 N° de Inventario: 10522373
 Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de VIROLOGÍA – LAB. 19 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 14: 33.14.002.0004.14 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA)
 Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA
 Ubicación: VIROLOGÍA – LAB. 19
 Marca: NUAIRE
 Modelo: NU 425-300E
 N° de Serie:
 N° de Inventario:
 Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de VIROLOGÍA – LAB. 19 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 15: 33.14.002.0004.15 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE BIOSEGURIDAD

Ubicación: VIROLOGÍA LAB. 17

Marca: NUAIRE

Modelo: 425-400E (CLASE II)

N° de Serie: 101864101005

N° de Inventario: 10522373

Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO DE FILTROS, RENGLÓN 11.

Ubicación equipo: En el área de Virología Lab. 17 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 16: 33.14.002.0004.15 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE BIOSEGURIDAD

Ubicación: VIROLOGÍA LAB. 18

Marca: NUAIRE

Modelo: 425-400E (CLASE II)

N° de Serie: 101864101005

N° de Inventario: 10522373

Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.

- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO DE FILTROS, RENGLÓN 11.

Ubicación equipo: En el área de Virología Lab. 18 perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 17: 33.14.002.0004.568 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA

Ubicación: VIROLOGÍA – AREA SECUENCIACIÓN

Marca: ESCO

Modelo: LA24A1 (Clase II)

N° de Serie: 2012-75076

N° de Inventario: 8139691

Estado: operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Virología – Área secuenciación perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 18: 33.14.002.0004.568 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA)

Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA

Ubicación: VIROLOGÍA

Marca: ESCO

Modelo: ac451 (Clase II)

N° de Serie: 200831923

N° de Inventario:

Estado: operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de VIROLOGÍA perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 19: 33.14.002.0009.7 (SERVICIO DE DE MANTENIMIENTO INTEGRA DE EQUIPO DE FILTRADO DE AIRE)
Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA
Ubicación: Farmacia
Marca: Filtrar
Modelo: I/AC/1F
N° de Serie:
N° de Inventario:
Estado: Operativo

Especificaciones de las Tareas a Realizar: validación

Comprende Mantenimiento preventivo: Incluye revisión completa, ajustes calibración y provisión y recambio de los pre filtros y filtros que correspondan.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad (DOP)
- Medición de velocidad de flujo de entrada (inflow)
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- Conteo de partículas.
- Control de nivel de temperatura y humedad relativa ambiente.
- Con redacción de protocolo e informe correspondiente.
- VALIDACIÓN: Según Normas NSF STD 49, BS 5726-5296, Federal STD 209/E y MIL 51068 C, 5726-5296.
- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

Ubicación equipo: En el área de Farmacia - perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Renglón 20: 33.13.002.0005.8 (SERVICIO DE REPARACION INTEGRAL DE CABINA DE FLUJO LAMINAR)
Equipo: CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA
Ubicación: Laboratorio de Inmunología
Marca: Forma Ecientific
Modelo: Cabina Thermo Clase II A2
N° de Serie:
N° de Inventario:
Estado: NO Operativo.

Especificaciones de las Tareas a Realizar: Validación con posible cambio de filtro.

- Verificación de la integridad y fugas de los filtros de aire de alta eficiencia.
- Medición de las velocidades del flujo de aire y verificación de uniformidad.
- Medición del nivel de iluminación en la zona de trabajo.
- Medición del nivel de ruido.
- **Se deberá reemplazar el filtro hepa en caso de ser necesario para que la cabina quede completamente operativa y dentro de los valores estándares de validación.**
- Conteo de partículas.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

- Entrega de Certificado de Validación, junto con resultados de todas las mediciones realizadas, haciendo referencia al protocolo de trabajo (presentado en la oferta), criterios de aceptabilidad, e instrumental utilizado (con certificación de calibración vigente).

Plazo validación: Dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.
Ubicación equipo: En el área de Laboratorio de Inmunología - perteneciente al Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en Gallo 1330 – CABA, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES (PETG)

OBJETO

Contratar el Servicio de Mantenimiento Integral y/o Validación de todos los Equipos indicados en el Anexo I del presente pliego, ubicados en el "Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez", conforme a las condiciones que se detallan a continuación.

OBLIGACIONES DEL OFERENTE

Generalidades: Los servicios objetos del presente contrato se ajustarán a las reglas del arte usuales y convencionales aplicables a estos mismos.

Presentar junto con la oferta, el **Certificado de Visita** expedido por Bioingeniería, el Jefe del Servicio o la Dirección del Hospital. La presentación de este certificado indicará que el Oferente recogió toda la información que hace al específico conocimiento del estado de cada uno de los Equipos Médicos incluidos en la presente contratación y que puede influir en la determinación de su oferta, de tal manera que la misma será hecha sobre la base de datos obtenidos por sus propios medios de información. En consecuencia, no podrá alegarse posteriormente causa alguna de ignorancia en lo que a las condiciones de la prestación del servicio se refiere.

El oferente presentará, junto con su oferta, contrato vinculante con subcontratistas, en caso de haber.

Certificado de Exclusividad: El oferente que cuente con la *Exclusividad y/o Representación Técnica Oficial* para la realización de los servicios objetos del presente contrato o compra de los repuestos originales a los fabricantes de los equipos, deberá presentar la correspondiente documentación que lo acredite en la propuesta; lo cual le dará prioridad por sobre cualquier otro oferente.

De no contar con la *Exclusividad y/o Representación Técnica Oficial*, se dará prioridad a aquellos que cuenten con antecedentes comprobables en contratos de igual tenor o rubro, con organismos oficiales o privados, teniendo que adjuntar la correspondiente documentación en la propuesta. A tal fin, se deberá presentar los antecedentes documentados (contratos, órdenes de compra o referencias técnico-comerciales) de la Empresa y/o del Personal Técnico de la misma, donde consten los servicios realizados de mantenimiento en equipos iguales o equivalentes en características, naturaleza y envergadura.

De no cumplir con ninguno de los puntos mencionados en los párrafos anteriores del presente ítem, el Hospital se reserva el derecho de excluir la propuesta realizada.

Registro: Presentar sus datos completos de forma fehaciente; incluyendo un número de teléfono de atención, y dirección de correo electrónico.

Instrumental de Medición y Ensayo: Podrá requerirse la presentación de los certificados de calibración vigentes de los instrumentos a utilizar para controlar/ ensayar el funcionamiento correcto del equipamiento, o bien para llevar a cabo el servicio objeto de la presente contratación. La no presentación, fuera de vigencia, o cualquier otro vicio objetado sobre la documentación presentada, podrá ser causal de rechazo de la oferta.

Protocolo de Trabajo: Podrá requerirse la presentación del protocolo de trabajo, o conjunto de tareas a realizar, para llevar a cabo el servicio objeto del presente contrato. Este deberá ajustarse a lo establecido por el fabricante original del equipo, y/o bien a un marco normativo referencial establecido a nivel nacional y/o internacional. En aquel caso que no se encuentre establecido un protocolo original de fábrica o un marco normativo referencial; podrá presentarse un protocolo de trabajo propio, el cual deberá ajustarse a las prácticas usuales y convencionales, y deberá justificarse técnicamente. La no presentación, o cualquier otro vicio objetado sobre la documentación presentada, podrán ser causales de rechazo de la oferta.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

Tercerización: El oferente presentará, junto con su oferta, contrato vinculante con subcontratistas, en caso de haber; sobre los cuales se podrá requerir la presentación de las mismas documentaciones exigidas al oferente en los puntos anteriores.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

Identificación del Servicio: Colocar, en un lugar visible del equipamiento, una oblea con los datos técnicos del mismo y los de la empresa debiéndose incluir: el/los número/s de teléfono (y otros medios de comunicación) para su contacto; fecha de realización del servicio objeto del presente contrato; y cualquier otro dato adicional que se considere relevante para su consideración (ej. plazo de vigencia de la validación).

Traslados: Los traslados que implique la reparación del equipo, puesta en marcha, entrega e instrucción de uso al personal afectado, quedarán a cargo del adjudicatario.

Plazo del Servicio: Se establece como período máximo de tiempo para la salida de servicio del equipo durante el período de Mantenimiento y/o Validación, un lapso de 24 (veinticuatro) horas contadas a partir de la notificación fehaciente.

INSUMOS Y REPUESTOS

El presente contrato incluirá todos los insumos y repuestos necesarios para la realización de las tareas cotizadas. Los mismos correrán por cuenta y cargo del adjudicatario, como así también, todo insumo, repuesto o tarea que se desprendiera de la ejecución del contrato vigente, que pudiera haberse omitido a fin de que el equipo quede completamente operativo cumpliéndose con las especificaciones originales de fábrica, o en su defecto, las que establezcan las normativas nacionales y/o internacionales aplicables al equipo objeto del presente contrato.

Todos los elementos reemplazados quedarán en poder del Hospital, debiéndose entregar los mismos al Jefe del Servicio o al área de Bioingeniería del Hospital.

Todos los repuestos deberán ser nuevos y sin uso, o en su defecto, reacondicionados a nuevo. En este último caso, el oferente deberá informar por nota dicha situación y quedará en poder del Hospital la evaluación y autorización de su utilización.

Todos los repuestos deberán ser originales o compatibles con los de la marca original. En caso de ser solicitado por el Hospital, el adjudicatario deberá presentar la documentación que avale dicha condición.

RETIRO DE EQUIPOS

Si el adjudicatario determinase que el servicio objeto del presente contrato no puede ser realizado dentro del Hospital, el mismo procederá a retirar el equipamiento debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- Justificar la necesidad del retiro a través del correspondiente Informe Técnico. De aplicar, dicho informe deberá registrar el tipo de falla que presenta el equipo. En caso de equipos computarizados se deberá registrar también los mensajes de error que se hayan generado.
- El permiso para el retiro del equipo del Hospital sólo podrá ser otorgado por el Jefe de Servicio y la Dirección del Hospital, pudiendo firmar el Director, Subdirector Médico o Director Administrativo.
- Se deberá solicitar la Orden de Salida del equipo en la oficina de Patrimonio y firmar un remito de entrega en donde se registre el detalle del equipo y accesorios que acompañan.
- Todos los gastos que pudieran surgir, por cualquier concepto, serán a cargo del adjudicatario.
- Cuando el adjudicatario devuelva el equipo, se deberá verificar que lo entregue en condiciones correctas. Para ello se utilizará la copia Informe Técnico efectuado cuando se retiró el equipo. En caso de no haberse podido efectuar el servicio objeto del presente contrato, se deberá verificar que la condición del equipo sea el mismo que cuando se retiró. De aplicar, se deberán verificar los códigos de error si el equipo fuera computarizado.
- La recepción del equipo deberá estar firmada por el Jefe del Servicio y Bioingeniero/a a fin de quedar debidamente registrado su ingreso. El adjudicatario comunicará la admisión al responsable de patrimonio.

GARANTÍA TÉCNICA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La garantía deberá ser no menor a **SEIS (6)** meses para todos los insumos, repuestos, mano de obra, y cualquier otro accesorio adicional incluidos en el presente contrato, a partir de la puesta en marcha del equipo y su aceptación por el Jefe del Servicio.

La garantía será de cumplimiento efectivo, debiendo existir sistema de comunicación fehaciente de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

La presencia en el Hospital del personal técnico perteneciente a la empresa adjudicataria en cumplimiento de la garantía deberá efectuarse dentro de las 48 horas hábiles de realizado el correspondiente reclamo.

PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

Serán los especificados en pliego de especificaciones técnicas particulares.

PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG



CONSTANCIA DE VISITA

HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ

Por la presente se deja constancia que, en el día de la fecha, se hizo presente un representante de la firma abajo mencionada, a efectos de realizar la visita técnica solicitada en el PETPyG (Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Generales) del renglón incluido en el presente contrato, previo a la apertura del **Proceso de Compra N° 420-1311-CME22**, que se efectuará el día 27/05/2022 a las 11:00 hs. a través del sistema de compras electrónicas BAC.

EMPRESA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE:

ACLARACION:

DNI:

FECHA.....

.....

FIRMA Y SELLO

Jefe del Servicio solicitante



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego**

Número: PLIEG-2022-18357889-GCABA-HGNRG

Buenos Aires, Lunes 16 de Mayo de 2022

Referencia: CME 1311 PETPyG modificado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.16 09:23:29 -03'00'

Cristina Galoppo
Director Médico
HOSP.GRAL.DE NIÑOS R.GUTIERREZ
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.16 09:23:30 -03'00'

CLAUSULAS PARTICULARES CONTRATACION MENOR

1) CONSULTA Y ADQUISICIÓN DEL PLIEGO:

Los Pliegos de Bases y Condiciones se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y adquisición en www.buenosairescompras.gov.ar. El presente pliego se suministra en forma gratuita. Los oferentes acreditados y que hubieran cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de BAC, podrán formular consultas y/o aclaraciones de los Pliegos de Bases y Condiciones a través del BAC hasta setenta y dos (72) horas previas a la fecha y hora fijada para la apertura de las ofertas. El GCABA elabora las Circulares referidas a las solicitudes de consultas y aclaraciones y las publica en BAC. Las respuestas o aclaraciones formuladas por el GCABA respecto de las consultas efectuadas por los particulares u oferentes con relación a la licitación o contratación electrónica serán comunicadas a cada uno de los oferentes de conformidad con el artículo 24º de la Ley 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6.347).

2) PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Las ofertas deberán ser presentadas en BAC a través de los formularios electrónicos disponibles al efecto, cumplimentando con todas las previsiones que expresamente requiera el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el presente pliego y que, junto con la documentación adicional, folletos o todo tipo de documentos que el oferente adjunte electrónicamente, integrarán la Oferta. La oferta deberá estar en estado confirmada por la figura del Administrador Legitimado, caso contrario no será tenida en cuenta. Para el caso que los pliegos prevean la presentación de muestras o documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel, estos serán individualizados en la oferta presentada por BAC y presentados en la Unidad Operativa de Adquisiciones en la fecha, hora y lugar que se indique en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares.

b) Información complementaria: para la evaluación de las ofertas, la Comisión de Evaluación podrá requerir de los oferentes, la información complementaria que estime necesaria para el cumplimiento de su cometido sin que ello afecte el derecho de igualdad entre ellos, ni altere los términos de las ofertas presentadas.

c) Los oferentes deberán cotizar sobre la base de la unidad del producto que se solicita, cualquiera sea la capacidad del envase que se comercialice, con el objeto de facilitar la comparación de precios. El GCABA se reserva el derecho de considerar ofertas de características distintas a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, si a su juicio no ofrece inconveniente para su uso y/o distribución. A los efectos de comparar precios, se tomará como base la unidad de medida indicada en el Anexo.

d) El oferente deberá indicar en cada renglón de su presupuesto la marca comercial de los productos cotizados, número de Certificado de Autorización de Venta otorgado por Autoridad Sanitaria Nacional, denominación del Establecimiento Elaborador, según lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

e) Asimismo deberá presentar Declaración Jurada donde indique que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública.

f) Este Hospital se reserva el derecho de solicitar a los Sres. Oferentes, toda documentación considerada complementaria que resulte necesaria para la evaluación de sus ofertas, la cual deberá ser aportada dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de solicitada, bajo apercibimiento de descartar la oferta.

g) Se deja constancia que serán preadjudicadas las ofertas que estén habilitadas al momento de la emisión de la recomendación de ofertas, si posteriormente algún oferente con documentación desactualizada cambiara su situación no será tenido en cuenta para la adjudicación. Por otro lado si un oferente preadjudicatario, en la recomendación, cambiara su situación a NO habilitado tendrá 48 hs para la regularización de su estado, de no hacerlo será considerada la oferta siguiente.

3) CONDICIÓN FRENTE AL I.V.A.:

A los efectos emergentes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), este Gobierno reviste la condición de Exento; en consecuencia, en las propuestas económicas que el interesado presente junto a las ofertas no se deberá discriminar el importe correspondiente a la incidencia de este impuesto, debiendo incluirse el mismo en el precio cotizado. El número de CUIT correspondiente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es: 34-99903208-9 (Artículo 10 del Pliego de Bases y Condiciones Generales).

4) MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

Los oferentes deberán mantener y garantizar los términos de su oferta por el término de veinte (20) días, contar de la fecha de la apertura. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la garantía de mantenimiento de oferta con una antelación mínima de diez (10) días anteriores al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.

Aquel oferente que mencione un mantenimiento de oferta por un término menor al establecido en esta cláusula quedará descartada administrativamente por condicionamiento.

5) PRERROGATIVA DEL GCABA:

La Administración podrá solicitar una mejora en el precio de oferta a todos los oferentes, a los fines de conseguir la más conveniente a los intereses del Gobierno. Por aplicación de los principios de eficiencia, eficacia y economía previstos en la Ley, ante la negativa del oferente de mejorar el precio, queda a criterio de la Comisión de Evaluación de Ofertas proseguir con la preadjudicación, debiendo justificar tal situación (artículo 23 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

6) PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:

En los procedimientos tramitados mediante BAC, el contrato se perfecciona con la recepción en BAC de la Orden de Compra o Venta o Convenio Marco o con la suscripción del instrumento respectivo, según corresponda, en un plazo no mayor a tres (3) días a partir de la notificación. Caso contrario, el contrato quedará perfeccionado en forma automática. Si la notificación de la Orden de Compra o Venta, se realizare vencido el plazo de mantenimiento de la oferta, el adjudicatario podrá rechazarla dentro los tres (3) días posteriores a su notificación. Si no lo hiciera, el contrato quedará perfeccionada (artículo 24 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

7) DECISIÓN DE DEJAR SIN EFECTO EL PROCEDIMIENTO:

Los Organismos Contratantes pueden dejar sin efecto el procedimiento de contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin por ello dar lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes (artículo 25 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

8) PRÓRROGA Y AMPLIACION DEL CONTRATO:

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reserva el derecho de prórroga y/o ampliación del presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 110 de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.347).

9) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA:

Remito original y 3 (tres) copias en los que se indicará: orden de compra, número de renglón, cantidad de productos entregados, código de producto, fabricante y nombre comercial (este último sólo si corresponde), número de lote y/o partida y fecha de vencimiento. Ante la falta de individualización de las características mencionadas deberá la autoridad rechazar la entrega, siendo en consecuencia, imputable al proveedor.

10) PAGO – PLAZOS Y FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará a través la Dirección General de Tesorería dentro del plazo de treinta (30) días de la fecha de presentación de la respectiva factura (artículo 28 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales). La forma de pago se ajustará a lo establecido en el artículo 29 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales).

11) PENALIDADES:

En un todo de acuerdo a lo establecido en el en el Capítulo XII de la Ley N° 2095 (Texto consolidado por Ley N° 6.347).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la
defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Comprobante**

Número: IF-2022-01454260-GCABA-HGNRG

Buenos Aires, Miércoles 5 de Enero de 2022

Referencia: Cláusulas particulares CDMenor

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.01.05 09:17:33 -03'00'

FREIGEIRO DANIEL
Subdirector Medico
HOSP.GRAL.DE NIÑOS R.GUTIERREZ
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.01.05 09:17:33 -03'00'